

2024

Enero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Festivos nacionales

Festivos autonómicos

Datos de Empresa

Empresa

Localidad

Actividad

Conv.Colectivo

Horario

Lunes a Viernes

Sábados

Festivos

Fiestas Locales

Fiestas Sectoriales

CÁCERES.- 23 de abril y 31 de mayo.
ABADIA.- 5 de agosto y 17 de septiembre.
ABERTURA.- 9 de mayo y 26 de julio.
ACEBO.- 19 de enero y 16 de agosto.
ACEHUCHE.- 2 de agosto y 5 de agosto.
ACETUNA.- 22 de enero y 18 de julio.
AHIGAL.- 12 de agosto y 4 de octubre.
ALAGÓN DEL RÍO.- 12 de febrero y 13 de septiembre.
ALBALÁ.- 14 de febrero y 19 de agosto.
ALCANTARA.- 15 de abril y 18 de octubre.
ALCOLLARIN.- 1 de abril y 25 de noviembre.
ALCUÉSCAR.- 1 de abril y 7 de octubre.
ALDEA DEL CAÑO.- 11 de noviembre y 12 de noviembre.
ALDEA DEL OBISPO (LA).- 20 de mayo y 19 de agosto.
ALDEACENTENERA.- 3 de mayo y 26 de agosto.
ALDEANUEVA DEL CAMINO.- 5 de febrero y 9 de septiembre.
ALDEANUEVA DE LA VERA.- 20 de mayo y 16 de julio.
ALDEHUELA DEL JERTE.- 5 de febrero y 13 de junio.
ALÍA.- 15 de mayo y 25 de noviembre.
ALISEDA.- 2 de abril y 9 de agosto.
ALMARAZ.- 14 de agosto y 16 de agosto.
ALMOHARÍN.- 1 de abril y 3 de mayo.
ALONSO DE QJEDA.- 1 de abril y 12 de agosto.
ARROYO DE LA LUZ.- 1 de abril y 13 de septiembre.
ARROYOMOLINOS.- 22 de enero y 16 de agosto.
ARROYOMOLINOS DE LA VERA.- 25 de enero y 16 de agosto.
AZABAL.- 8 de abril y 2 de septiembre.
BAÑOS DE MONTEMAYOR.- 15 de mayo y 30 de agosto.
BARQUILLA DE PINARES.- 6 de mayo y 27 de septiembre.
BARRADO.- 19 de enero y 9 de mayo.
BATÁN (EL).- 16 de agosto y 6 de septiembre.
BELVÍS DE MONROY.- 5 de agosto y 21 de agosto.
BENQUERENCIA.- 16 de julio y 6 de septiembre.
BERROCALEJO.- 17 de junio y 2 de septiembre.
BERZOCAÑA.- 16 de enero y 14 de marzo.
BOHONAL DE IBOR.- 24 de agosto y 26 de agosto.
BOTIJA.- 20 de enero y 22 de julio.
BRONCO (EL).- 22 de julio y 12 de agosto.
BRÓZAS.- 17 de enero y 6 de septiembre.
CABAÑAS DEL CASTILLO.- 9 de mayo y 16 de septiembre.
CABEZABELLOSA.- 9 de agosto y 9 de septiembre.
CABEZUELA DEL VALLE.- 25 de julio y 26 de julio.
CABRERO.- 16 de agosto y 30 de septiembre.
CACHORRILLA.- 25 de marzo y 24 de junio.
CADALSO.- 16 de mayo y 13 de junio.
CALZADILLA.- 8 de abril y 16 de septiembre.
CAMINOMORISCO.- 8 de julio y 8 de noviembre.
CAMPILLO DE DELEITOSA.- 19 de enero y 13 de septiembre.
CAMPO LUGAR.- 2 de agosto y 14 de septiembre.
CAÑAMERO.- 1 de abril y 2 de agosto.
CAÑAVERAL.- 1 de abril y 13 de mayo.
CARBAJO.- 12 de febrero y 1 de abril.
GARCABOSO.- 19 de septiembre y 20 de septiembre.
GARRASCALEJO.- 9 de abril y 20 de septiembre.
CASAR DE CÁCERES.- 1 de abril y 2 de septiembre.
CASAR DE MIAJADAS.- 1 de abril y 12 de agosto.
CASAR DE PALOMERO.- 3 de mayo y 16 de julio.
CASARES DE LAS HUDES.- 16 de agosto y 13 de septiembre.
CASAS DEL CASTAÑAR.- 8 de agosto y 16 de agosto.
CASAS DE DON ANTONIO.- 2 de mayo y 16 de agosto.
CASAS DE DON GÓMEZ.- 13 de mayo y 16 de septiembre.
CASAS DE MILLAN.- 22 de enero y 20 de mayo.
CASAS DE MIRAVETE.- 2 de febrero y 13 de septiembre.
CASAS DEL MONTE.- 25 de abril y 16 de septiembre.
CASATEJADA.- 18 de septiembre y 19 de septiembre.
CASILLAS DE CORIA.- 2 de febrero y 30 de agosto.
CASTAÑAR DE IBOR.- 1 de abril y 11 de julio.
CECLAVÍN.- 2 de abril y 30 de septiembre.
CEDILLO.- 12 de febrero y 13 de junio.
CEREZO.- 24 de junio y 16 de agosto.
CILLEROS.- 8 de abril y 4 de noviembre.
COLLADO DE LA VERA.- 5 de agosto y 7 de octubre.
CONQUISTA DE LA SIERRA.- 1 de abril y 9 de agosto.
CORIA.- 13 de mayo y 24 de junio.
CUACOS DE YUSTE.- 8 de abril y 24 de junio.
CUMBRE (LA).- 12 de febrero y 1 de abril.
DELEITOSA.- 2 de febrero y 13 de septiembre.
DESCARGAMARÍA.- 9 de enero y 7 de agosto.
ELJAS.- 2 de febrero y 11 de junio.
ESCURIAL.- 1 de abril y 6 de agosto.
FRESNEDOSO DE IBOR.- 23 de agosto y 26 de agosto.
GALISTEO.- 13 de mayo y 16 de agosto.
GARCIAZ.- 1 de abril y 25 de julio.
GARGANTA (LA).- 1 de abril y 20 de mayo.
GARGANTA LA OLLA.- 8 de abril y 2 de julio.
GARGANTILLA.- 25 de enero y 14 de octubre.
GARGÜERA.- 2 de febrero y 9 de septiembre.
GARROVILLAS DE ALCONÉTAR.- 2 de febrero y 20 de septiembre.
GARVIN DE LA JARA.- 7 de junio y 10 de junio.
GATA.- 12 de febrero y 25 de julio.
GORDO (EL).- 13 de junio y 14 de junio.
GRANJA (LA).- 13 de junio y 22 de julio.

GUADALUPE.- 3 de mayo y 6 de septiembre.
GUIJO DE CORIA.- 24 de junio y 26 de diciembre.
GUIJO DE GALISTEO.- 14 de junio y 16 de septiembre.
GUIJO DE GRANADILLA.- 26 de julio y 13 de septiembre.
GUIJO DE SANTA BÁRBARA.- 9 de septiembre y 4 de diciembre.
HERGUJUELA.- 1 de abril y 24 de agosto.
HERNAN-PÉREZ.- 19 de enero y 22 de enero.
HERRERA DE ALCÁNTARA.- 24 de junio y 16 de agosto.
HERRERUELA.- 24 de junio y 24 de diciembre.
HERVAS.- 16 de septiembre y 17 de septiembre.
HIGUERA DE ALBALAT.- 19 de enero y 2 de agosto.
HINOJAL.- 2 de febrero y 11 de octubre.
HOLGUERA.- 25 de abril y 30 de agosto.
HOYOS.- 9 de agosto y 23 de septiembre.
HUELAGA.- 1 de agosto y 2 de agosto.
IBAHERNANDO.- 1 de abril y 12 de agosto.
JARAICEJO.- 1 de abril y 7 de octubre.
JARAIZ DE LA VERA.- 1 de abril y 12 de agosto.
JARAMILLA DE LA VERA.- 8 de mayo y 16 de septiembre.
JARILLA.- 9 de mayo y 13 de septiembre.
JERTE.- 2 de febrero y 16 de julio.
LADRILLAR.- 16 de agosto y 11 de octubre.
LOGROSAN.- 1 de abril y 12 de agosto.
LOSAR DE LA VERA.- 12 de febrero y 25 de julio.
MADRIGAL DE LA VERA.- 13 de septiembre y 16 de septiembre.
MADRIGALEJO.- 8 de febrero y 24 de junio.
MADRÓNERA.- 12 de febrero y 5 de agosto.
MAJADAS DE TIÉTAR.- 22 de enero y 9 de septiembre.
MALPARTIDA DE CÁCERES.- 14 de febrero y 20 de mayo.
MALPARTIDA DE PLASENCIA.- 15 de abril y 5 de julio.
MARCHAGAZ.- 8 de abril y 25 de julio.
MATA DE ALCÁNTARA.- 2 de febrero y 9 de agosto.
MEMBRÍO.- 12 de febrero y 31 de octubre.
MESAS DE IBOR.- 14 de agosto y 7 de octubre.
MIAJADAS.- 1 de abril y 12 de agosto.
MILLANES.- 3 de octubre y 4 de octubre.
MIRABEL.- 8 de abril y 23 de agosto.
MOHEDAS DE GRANADILLA.- 23 de enero y 31 de agosto.
MONROY.- 2 de febrero y 8 de abril.
MONTÁNCHEZ.- 28 de agosto y 6 de septiembre.
MONTEHERMOSO.- 2 de febrero y 26 de agosto.
MORALEJA.- 3 de febrero y 15 de julio.
MORCILLO.- 8 de abril y 13 de junio.
NAVA CONCEJO.- 23 de abril y 13 de septiembre.
NAVALMORAL DE LA MATA.- 14 de febrero y 27 de septiembre.
NAVALVILLAR DE IBOR.- 15 de mayo y 16 de agosto.
NAVAS DEL MADRONO.- 2 de febrero y 10 de mayo.
NAVATRASIERRA.- 2 de agosto y 20 de diciembre.
NAVEZUELAS.- 10 de julio y 25 de julio.
NUNOMORAL.- 5 de febrero y 26 de julio.
OLIVA DE PLASENCIA.- 13 de febrero y 13 de septiembre.
PALOMERO.- 9 de mayo y 13 de junio.
PASARÓN DE LA VERA.- 1 de abril y 6 de agosto.
PEDROSO DE ACIM.- 16 de agosto y 21 de octubre.
PERALEDA DE LA MATA.- 12 de febrero y 13 de septiembre.
PERALEDA DE SAN ROMÁN.- 16 de agosto y 18 de septiembre.
PERALES DEL PUERTO.- 8 de abril y 29 de noviembre.
PESCUEZA.- 17 de enero y 25 de abril.
PESGA (LA).- 13 de junio y 3 de diciembre.
PIEDRAS ALBAS.- 9 de mayo y 16 de agosto.
PIÑOFRANQUEADO.- 13 de septiembre y 29 de noviembre.
PIORNAL.- 19 de enero y 16 de agosto.
PIZARRO.- 15 de mayo y 12 de julio.
PLASENCIA.- 13 de junio y 14 de junio.
PLASENZUELA.- 1 de abril y 16 de agosto.
PORTAJE.- 8 de abril y 8 de mayo.
PORTEZUELO.- 19 de enero y 1 de abril.
POZUELO DE ZARZÓN.- 8 de abril y 9 de mayo.
PRADOCHANO.- 13 de junio y 9 de agosto.
PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES.- 15 de mayo y 18 de octubre.
PUERTO DE SANTA CRUZ.- 1 de abril y 23 de agosto.
REBOLLAR.- 23 de agosto y 25 de noviembre.
RETAMOSA.- 22 de enero y 1 de abril.
RIOLOBOS.- 25 de noviembre y 26 de noviembre.
ROBLEDILLO DE GATA.- 3 de febrero y 16 de agosto.

ROBLEDILLO DE TRUJILLO.- 13 de febrero y 20 de mayo.
ROBLEDILLO DE LA VERA.- 30 de septiembre y 1 de octubre.
ROBLEDOLLANO.- 5 de febrero y 5 de agosto.
ROMANGORDO.- 2 de febrero y 13 de septiembre.
ROSALEJO.- 1 de marzo y 28 de agosto.
ROTURAS.- 20 de mayo y 13 de junio.
RUANES.- 10 de mayo y 5 de agosto.
SAN GIL.- 2 de agosto y 15 de noviembre.
SALORINO.- 23 de enero y 19 de agosto.
SALVATIERRA DE SANTIAGO.- 1 de abril y 25 de julio.
SAN MARTÍN DE TREVEJO.- 3 de mayo y 11 de noviembre.
SANTA ANA.- 1 de abril y 26 de julio.
SANTA CRUZ DE PANIAGUA.- 8 de abril y 16 de agosto.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA.- 22 de mayo y 28 de agosto.
SANTA MARIA DE LAS LOMAS.- 29 de abril y 11 de octubre.
SANTA MARTA DE MAGASCA.- 1 de abril y 29 de julio.
SANTIAGO DE ALCÁNTARA.- 25 de julio y 2 de septiembre.
SANTIAGO DEL CAMPO.- 25 de julio y 9 de agosto.
SANTIBÁÑEZ EL ALTO.- 10 de junio y 14 de agosto.
SANTIBÁÑEZ EL BAJO.- 13 de junio y 23 de septiembre.
SAUCEDILLA.- 24 de junio y 13 de septiembre.
SEGURA DE TORO.- 24 de febrero y 22 de agosto.
SERRADILLA.- 1 de abril y 28 de agosto.
SERREJÓN.- 23 de enero y 13 de septiembre.
SIERRA DE FUENTES.- 15 de mayo y 16 de septiembre.
SOLANA.- 27 de septiembre y 13 de diciembre.
TALAVAN.- 29 de abril y 14 de octubre.
TALAVERUELA DE LA VERA.- 7 de octubre y 8 de octubre.
TALAYUELA.- 26 de abril y 29 de abril.
TEJEDA DE TIÉTAR.- 27 de septiembre y 30 de septiembre.
TIÉTAR.- 2 de mayo y 13 de septiembre.
TORIL.- 2 de febrero y 5 de febrero.
TORNAVACAS.- 30 de mayo y 16 de septiembre.
TORNO (EL).- 16 de agosto y 18 de octubre.
TORRE DE DON MIGUEL.- 8 de abril y 12 de agosto.
TORRE DE SANTA MARÍA.- 20 de septiembre y 23 de septiembre.
TORRECILLA DE LOS ANGELES.- 25 de abril y 16 de septiembre.
TORRECILLAS DE LA TIESA.- 12 de febrero y 22 de febrero.
TORREJÓN EL RUBIO.- 1 de abril y 30 de septiembre.
TORREJONCILLO.- 12 de febrero y 8 de abril.
TORREMENGA.- 23 de agosto y 26 de agosto.
TORREMOCHA.- 24 de mayo y 13 de septiembre.
TORREORGAZ.- 2 de febrero y 1 de abril.
TORREQUEMADA.- 1 de abril y 9 de septiembre.
TREVEJO.- 3 de mayo.
TRUJILLO.- 1 de abril y 2 de septiembre.
VALDASTILLAS.- 13 de septiembre y 13 de diciembre.
VALDECAÑAS DE TAJO.- 2 de febrero y 4 de octubre.
VALDEFUENTES.- 1 de abril y 28 de agosto.
VALDEHUNCAR.- 1 de marzo y 22 de julio.
VALDEINIGOS.- 12 de febrero y 15 de mayo.
VALDELACASA DE TAJO.- 26 de julio y 23 de agosto.
VALDEMORALES.- 8 de abril y 7 de octubre.
VALDENCIN.- 12 de febrero y 8 de abril.
VALDEOBISPO.- 3 de mayo y 16 de agosto.
VALDESALOR.- 25 de enero y 15 de mayo.
VALENCIA DE ALCÁNTARA.- 15 de mayo y 23 de agosto.
VALRÍO.- 16 de agosto y 3 de diciembre.
VALVERDE DEL FRESNO.- 2 de febrero y 16 de agosto.
VALVERDE DE LA VERA.- 2 de febrero y 16 de agosto.
VEGAVIANA.- 13 de mayo y 15 de mayo.
VIANDAR DE LA VERA.- 22 de enero y 29 de noviembre.
VILLA DEL CAMPO.- 8 de abril y 26 de agosto.
VILLA DEL REY.- 1 de abril y 16 de agosto.
VILLAMESÍAS.- 1 de abril y 5 de agosto.
VILLAMIEL.- 20 de mayo y 21 de noviembre.
VILLANUEVA DE LA SIERRA.- 26 de febrero y 17 de junio.
VILLANUEVA DE LA VERA.- 12 de febrero y 26 de julio.
VILLAR DEL PEDROSO.- 14 de febrero y 6 de septiembre.
VILLAR DE PLASENCIA.- 13 de junio y 23 de agosto.
VILLASBUENAS DE GATA.- 16 de agosto y 31 de octubre.
ZARZA DE GRANADILLA.- 13 de junio y 30 de agosto.
ZARZA LA MAYOR.- 2 de abril y 26 de agosto.
ZARZA DE MONTÁNCHEZ.- 14 de septiembre y 29 de septiembre.
ZORITA.- 25 de enero y 1 de abril.